



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

<b>ACTIVOS</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.219.518	3.449.523
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes		17.000.000
Activos por impuestos corrientes, corriente	3.318.000	3.318.000
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>5.537.518</b>	<b>23.767.523</b>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	5.301.150	5.301.150
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	
<b>Total, de activos no corrientes</b>	<b>5.301.150</b>	<b>5.301.150</b>
<b>Total, de activos</b>	<b>10.838.668</b>	<b>29.068.673</b>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos corrientes		
Pasivos corrientes laborales		
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	0	0
<b>Total, pasivos corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.200.000	17.952.913
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	2.956.000	1.752.000
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>4.156.000</b>	<b>19.704.913</b>
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	0	0
<b>Total, de pasivos no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total, pasivos</b>	<b>4.156.000</b>	<b>19.704.913</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	2.000.000	2.000.000
Excedentes (Pérdidas) Acumulados	7.363.760	4.528.745
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio	(2.681.092)	2.835.015
<b>Patrimonio total</b>	<b>6.682.668</b>	<b>9.363.760</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>10.838.668</b>	<b>29.068.673</b>

  
JORGE IVAN SALAZAR ANTE

Representante Legal  
CC. 18.494.255

  
EDMUN FRANCISCO HANRYR ORTIZ

Revisor Fiscal TP. 204558-T  
CC. 89.002.952

  
MAURICIO LOAIZA RIOS

Contador Público TP. 199156-T  
CC. 1.094.919.694



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ESF

#### ENTE ECONÓMICO

La FUNDACION ARTE-ECO, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Armenia, cuyo reglamento y constitución se protocolizó mediante acta del 7 de abril de 2016 e inscrita en cámara de comercio de Armenia el 2 de mayo del 2016 bajo el número 16231 del libro I, la personería Jurídica de la FUNDACION ARTE-ECO cuya entidad de inspección vigilancia y control es la Gobernación del Quindío.

Tendrá como objetivos a) estimular la capacitación, la creación, la recreación, Investigación, Emprendimiento y Divulgación. b) la utilización de material reciclado y el desarrollo económico. c) apoyo a procesos de reinserción social, recuperación de salud física y mental, a través de procesos formativos en artes, comunicación, educación, recreación y deportes. d) Emprendimiento, tecnología, los oficios aplicados a la ecología y el reciclaje, fortaleciendo en niños, jóvenes y adultos capacidades y habilidades, como estrategia para forjar ideales, vivencia de experiencias que fortalezcan valores personales, grupales y ambientales. e) promover relaciones interpersonales fundamentadas en el amor, el respeto y el buen trato, desarrollar destrezas y f) promover una cultura social responsable. Dentro del desarrollo de su objeto social la FUNDACION ARTE-ECO podrá g) Fortalecer procesos de gestión cultural como una estrategia de propiciar el desarrollo sostenible de la “FUNDACIÓN ARTE-ECO”, e incluya el tema de la infancia, la juventud y la población en general, en la agenda pública de desarrollo del Departamento del Quindío, del Eje Cafetero y de la Nación en general. h) Desarrollar el potencial cultural que este manifiesto en los niños, niñas, jóvenes y adultos, generando espacios de participación que aporten y beneficien su formación integral, a través del arte, la comunicación, la recreación, los oficios, la tecnología y la ecología. I) Participar en la construcción de una política pública cultural, frente al tema de cultura en el País, involucrando la participación de la población en general como sujetos activos generadores de cultura. J) Desarrollar y gestionar espacios de capacitación en artes, recreación, creación, comunicación, tecnología y oficios, para comunidades del Departamento del Quindío o para cualquier tipo de población en el País, que requiera de estos servicios. k) Contribución de oportunidades para el desarrollo intelectual y herramientas para el campo laboral, de los participantes en los procesos formativos culturales y en la producción artesanal, tecnológica y ambiental. l) Coordinar y realizar eventos, asesorías, encuentros y venta de servicios y productos de todo tipo de actividades relacionadas con el objetivo de la “FUNDACIÓN ARTE-ECO”. m) Celebrar contratos con entidades públicas y privadas con ánimo o sin ánimo de lucro, al nivel nacional o internacional, así como con otras organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional. n) Venta de productos como espectáculos, eventos, actividades culturales, videos, programas y en general, todos aquellos que se deriven del objeto de la “FUNDACIÓN ARTE-ECO”. o) Promover la capacitación de sus asociados mediante talleres, cursos, seminarios, congresos y en general todo tipo de actividades que sirvan para enriquecer el talento de cada uno de ellos y cumpla con el objeto de la “FUNDACIÓN ARTE-ECO”. p) Consorcios y/o elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

La vigencia de la FUNDACION es indefinida.

Su domicilio principal es en la ciudad de Armenia, en el departamento del Quindío, República de Colombia, Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2023

### PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO:** La entidad FUNDACION ARTE - ECO elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento para esas partidas. Bajo la base contable de acumulación o causación se prepararán los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y el de Cambios en el Patrimonio.

### CICLO DEL PROCESO CONTABLE

**Reconocimiento:** Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumpla la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- \* Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- \* La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, completa, neutral y libre de error).

Las partidas que satisfacen los criterios de reconocimiento deben reconocerse en el estado de situación financiera o en el estado de resultados. Las partidas que cumplan estas condiciones y no se reconozcan no se pueden rectificar mediante notas a los estados financieros dentro de las políticas contables mediante descripciones explicativas ni cualquier otro material explicativo.

### Probabilidad de Obtener Beneficios Económicos Futuros

Como condición especial para el reconocimiento de una partida en los estados financieros se requiere identificar su probabilidad y grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros llegarán o saldrán de la entidad. La medición del grado de incertidumbre hacia el flujo de beneficios futuros, se realiza a partir de la evidencia disponible en la preparación de los estados financieros.

### Fiabilidad de la Medición

Este criterio incluye que la partida reconocida tenga un costo o valor que se pueda medir con fiabilidad inclusive que se hubiere hecho por estimación razonable. Si no pudiere estimarse razonablemente una partida no se puede



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

reconocer en los estados financieros, por ejemplo, cuando existen contingencias inciertas como lo puede ser en un litigio a favor o en contra que el juez aun no hubiese fallado, reemplazando el criterio de reconocimiento por la inclusión dentro de las notas a los estados financieros como revelación especial; siendo posible en el futuro su reconocimiento a cambio de circunstancias o sucesos que si permitieren su medición en el tiempo.

#### \* Reconocimiento de Activos

Se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtenga del mismo un beneficio económico futuro para la entidad, y además que el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad y que su medición sea relevante y se justifique activarlo o por lo contrario identificarlo como gasto.

#### \* Reconocimiento de Pasivos

Se reconoce como pasivo en el estado de situación financiera, cuando es probable que el pago de esa obligación presente, derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, no obstante que existan contratos sin ejecutar por ambas partes, por ejemplo, deudas por materiales o insumos aun no recibidos.

#### - Medición

Es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el estado de situación financiera y el estado de resultados, para la cual es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La entidad FUNDACION ARTE - ECO empleará diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones.

Valor Razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Literal b) Párrafo 2.34 de la NIIF para las PYMES

#### \* Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, la entidad FUNDACION ARTE - ECO medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que las secciones de la NIIF para las PYMES requieran la medición inicial sobre otras bases, tal como el valor razonable.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla FUNDACION ARTE - ECO.

Se estima que el ciclo normal de la operación tendrá una duración de doce (12) meses.



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla la entidad.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

#### MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Determinación de la moneda funcional y de presentación

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES, la entidad FUNDACION ARTE - ECO ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre de las transacciones, según lo señalado en la Sección 30 de la NIIF para PYMES.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, por no desarrollar operaciones de cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones extranjeras que hubiese implicado diferir en el patrimonio neto, por medio del Otro Resultado Integral (ORI).



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### REVELACIONES POR CONCEPTO – ESF

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Secciones a aplicar: Sección 7 y Sección 11.

Definición y alcance.

Definición de Efectivo: El efectivo incluye el dinero en caja como los depósitos bancarios a la vista.

Definición de Equivalentes al efectivo: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los propósitos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para la entidad FUNDACION ARTE - ECO el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el saldo en caja general, caja menor, los saldos en bancos, los depósitos a plazo no superior a tres meses en entidades financieras, todas las demás inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Es importante resaltar, que el efectivo es considerado como un activo financiero.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros en la parte corriente dentro del Estado de Situación Financiera.

DETALLE	AÑO 2023	AÑO 2022
Caja General	2.193.158,91	3.249.409,53
<b>TOTAL</b>	<b>2.193.158,91</b>	<b>3.249.409,53</b>

DETALLE	AÑO 2023	AÑO 2022
Banco Itaú Cuenta Ahorros N.11502417-5	26,359.09	200.113,40
<b>TOTAL</b>	<b>26.359.09</b>	<b>200.113,40</b>



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 11 y Sección 27

Definición y alcance:

Son instrumentos de deuda que comprenden el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales. Comprende las cuentas de clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a socios y accionistas que sean recuperables.

Reconocimiento.

La entidad reconocerá una cuenta por cobrar – Deudores Comerciales- por todos los derechos que tiene la entidad a favor, así no se haya emitido aún la factura de venta, correspondiente a bienes y servicios entregados a satisfacción sobre los cuales a la fecha de cierre se han cedido los riesgos y ventajas asociados a los mismos. Además, cumpla los siguientes requisitos:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a la entidad; y
- b. la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición Inicial.

Precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción), es decir a su valor razonable.

En caso de que el acuerdo constituya una transacción de financiación, la entidad medirá inicialmente las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán tras su reconocimiento inicial al importe de la transacción recuperable a la fecha del cierre, utilizando el modelo del costo menos el deterioro del valor. Para la situación de las cuentas por cobrar con financiación implícita su medición posterior se hará al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro de Activos Financieros medidos al costo o al costo Amortizado

La entidad FUNDACION ARTE - ECO aplicará los criterios generales establecidos en los párrafos comprendidos desde el 11.21 al 11.26 de la NIIF para PYMES sobre el deterioro del valor en los instrumentos financieros medidos al costo y al costo amortizado. Se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de los mencionados activos. La entidad FUNDACION ARTE - ECO tomará en cuenta, al evaluar la evidencia objetiva de



# FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

deterioro la información contable y comercial relativa a la liquidez del deudor o emisor, las tendencias de los activos financieros similares y las condiciones y tendencias de la economía local. Los párrafos 11.22 y 11.23 de la NIIF para PYMES enumeran un listado de indicadores de deterioro que debe evaluar la entidad, pero no es limitante a que se puedan utilizar otros indicadores que la entidad FUNDACION ARTE - ECO pueda estimar más representativos a su modelo de negocio.

Se establecerá una cuenta correctora por pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, cuando exista evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de recuperar los flujos de efectivo que incorporan los derechos contractuales de los respectivos activos financieros.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de un activo financiero es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Es de aclarar, que el mencionado procedimiento aplica para los activos financieros medidos al costo amortizado.

Para los activos financieros medidos al costo menos deterioro del valor, la pérdida por deterioro se determinará entre la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

El monto de la pérdida será reconocida inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales.

Será responsabilidad del departamento financiero (dependencia que haga sus veces) evaluar si existe evidencia objetiva de que un activo o un grupo de estos se han deteriorado y determinar los criterios sobre los cuales se aplicarán los criterios correspondientes.

En el caso de una obligación con cargo a un tercero en el que exista una alta probabilidad de pérdida que conlleva a una desmejora en los beneficios económicos futuros esperados por la entidad, se debe reconocer el importe estimado como pérdida por deterioro del valor de la cuenta por cobrar, total o parcial, directamente al activo financiero o a una cuenta correctora, según el criterio profesional.

### Presentación

Las cuentas por cobrar se presentarán en el estado de situación financiera dentro de los activos corrientes, siempre y cuando su recuperación no exceda los 12 meses. En el evento de que el plazo de la transacción supere a los 12 meses, se presentará dentro de los activos como no corrientes.

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Cuentas por cobrar	0	17.000.00,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>17.000.000,00</b>





## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Impuestos corrientes e impuestos diferidos

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 29.

Definición y alcance

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente: es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Impuesto Diferido: es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual (Diferencia Temporal), y el efecto de la compensación de pérdidas fiscales o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores (Párrafo 29.2 de la NIIF para PYMES).

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima FUNDACION ARTE - ECO pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su base fiscal, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. Ahora bien, la entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá todos los pasivos por impuestos diferidos, generados por diferencias temporarias imponibles. Sin embargo, los activos por impuestos diferidos, de acuerdo con el principio de prudencia, sólo se



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

reconocerán en la medida en que la entidad prevea que va a obtener ganancias fiscales futuras que le permitan aplicar estos activos.

#### Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

La entidad FUNDACION ARTE - ECO contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las siguientes fases:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8 de la NIIF para PYMES).
- b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10 de la NIIF para PYMES).
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
  - i. Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12 de la NIIF para PYMES).
  - ii. Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros (párrafo 29.13 de la NIIF para PYMES).
- d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14 de la NIIF para PYMES).
- e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17 de la NIIF para PYMES).
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25 de la NIIF para PYMES).
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras (párrafos 29.21 y 29.22 de la NIIF para PYMES).
- h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio (párrafo 29.27 de la NIIF para PYMES).
- i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32 de la NIIF para PYMES).

#### Reconocimiento y medición de impuestos corrientes



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes (Párrafo 29.4 de la NIIF para PYMES).

Reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior (Párrafo 29.5 de la NIIF para PYMES).

Medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. Considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos 29.23 a 29.25 de la NIIF para PYMES proporcionan una guía adicional de medición (Párrafo 29.6 de la NIIF para PYMES).

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a la NIIF para PYMES como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral (Párrafo 29.7 de la NIIF para PYMES).

Incluirá en los importes reconocidos de acuerdo con los párrafos 29.4 y 29.5 de la NIIF para PYMES, el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, medido de acuerdo con el párrafo 29.24 de la NIIF para PYMES (Párrafo 29.8 de la NIIF para PYMES).

#### Reconocimiento de impuestos diferidos

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores (Párrafo 29.9 de la NIIF para PYMES).

#### Medición de impuestos diferidos

La entidad FUNDACION ARTE - ECO medirá un activo (o pasivo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. Una entidad considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

#### Medición de impuestos corrientes

La entidad FUNDACION ARTE - ECO no descontará los activos y pasivos por impuestos corrientes o diferidos.



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Las incertidumbres sobre si las autoridades fiscales correspondientes aceptarán los importes que la entidad les presenta afectarán al importe del impuesto corriente y del impuesto diferido. Además, medirá los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos utilizando el importe medio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles, suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante. Los cambios en el importe medio, ponderado por la probabilidad de todos los posibles resultados se basarán en información nueva, no en una nueva interpretación, por parte de la entidad, de información que estuviese anteriormente disponible.

#### **Propiedades, Planta y Equipo**

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 17 y Sección 27.

Definición y Alcance

La entidad FUNDACION ARTE - ECO identificará como elementos de Propiedades, Planta y Equipo a los activos tangibles destinados a una función permanente dentro de la explotación de la actividad económica, es decir que han sido adquiridos sin el propósito de venderlos o ponerlos en circulación. Entre ellos están: Describir las propiedades, planta y equipo que tiene la entidad). Por tanto, un elemento de propiedad, planta y equipo debe presentar las siguientes características:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Es importante resaltar que en las propiedades, planta y equipo no se incluyen los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola ni tampoco los derechos mineros y reservas minerales, ambos cubiertos por la sección 34 de la NIIF para PYMES

Reconocimiento

La entidad FUNDACION ARTE - ECO aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo, por consiguiente, la entidad reconocerá como activos fijos los bienes que cumplan las siguientes condiciones:

- I. Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de su explotación y;
- II. El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad (Párrafo 17.4 de la NIIF para PYMES).



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

La entidad contabilizará por separado los terrenos y los edificios, incluso si se hubiesen adquirido de forma conjunta (Párrafo 17.8 de la NIIF para PYMES).

#### Medición en el Reconocimiento Inicial

La entidad FUNDACION ARTE - ECO medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (Párrafo 17.9 de la NIIF para PYMES).

#### Componentes del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación, los costos de entrega y manipulación inicial, los de montaje e instalación y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo (Párrafo 17.10 de la NIIF para PYMES).

Los siguientes gastos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Los costos por préstamos (Párrafo 17.11 de la NIIF para PYMES).

#### Medición del Costo

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros (Párrafo 17.13 de la NIIF para PYMES).

Si el elemento de propiedades, planta y equipo se adquiere a cambio de uno o más activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, la entidad FUNDACION ARTE - ECO medirá el costo del activo



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado (Párrafo 17.14 de la NIIF para PYMES).

#### Medición posterior al reconocimiento inicial

La entidad FUNDACION ARTE - ECO medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al Modelo del Costo, que es el costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas (Párrafo 17.15 de la NIIF para PYMES). Igualmente, la entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

#### Depreciación

La entidad FUNDACION ARTE - ECO depreciará un elemento de propiedades, planta y equipo a partir de la fecha en la que está disponible para su utilización o uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia (Párrafo 17.20 de la NIIF para PYMES).

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian (Párrafo 17.16 de la NIIF para PYMES).

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en resultados, a menos que otra sección de la NIIF para las PYMES requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo (Párrafo 17.17 de la NIIF para PYMES).

La entidad deberá distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil (Párrafo 17.18 de la NIIF para PYMES). Por consiguiente, la gerencia estimo la siguiente información:

Línea recta % Anual

Maquinaria y equipo 10 Años

Equipo de oficina 10 Años

Equipo de cómputo 5 Años

Tipo de elementos de propiedades, planta y equipo: (Equipo de instrumentos musicales, muebles y enseres, computadoras y demás dispositivos electrónicos)

- Importe depreciable: El costo del activo o el importe que lo sustituya menos su valor residual.
- Vida Útil del Activo: Periodo durante el cual se espera que el activo esté disponible para el uso por parte de la entidad, o como el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

- **Valor Residual del Activo:** Es el importe estimado que la entidad podría actualmente obtener al disponer del activo, después de haber deducido los costos estimados para dicho fin, si el activo tuviera la antigüedad y las condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Método de Depreciación del Activo:** Que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente, y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción (Párrafo 17.22 de la NIIF para PYMES).

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado completamente. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción (Párrafo 17.20 de la NIIF para PYMES).

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos, serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para determinar la vida útil de un activo, la entidad FUNDACION ARTE - ECO deberá considerar todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo, El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en lo que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados (Párrafo 17.21 de la NIIF para PYMES).

#### Deterioro del valor

En cada fecha sobre la que se informa, la entidad FUNDACION ARTE - ECO deberá aplicar la Sección 27 para determinar si existen indicios de deterioro del valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo, y en caso de haberlo, deberá realizar una comprobación del deterioro del valor (por referencia al importe recuperable) y reconocer y medir todas las pérdidas por deterioro. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Párrafo 17.24 de la NIIF para PYMES).

El párrafo 27.9 literal f) de la NIIF para PYMES, establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor (Párrafo 17.26 de la NIIF para PYMES).



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

#### Baja en Cuentas

La entidad FUNDACION ARTE - ECO dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

I. Cuando disponga de él la FUNDACION I; o

II. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición (Párrafo 17.27 de la NIIF para PYMES).

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias (Párrafo 17.28 de la NIIF para PYMES).

La entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento (Párrafo 17.30 de la NIIF para PYMES).

En suma, las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Maquinaria y Equipo	3.985.000	3.985.000
Equipo de Oficina	1.384.900	1.384.900
Depreciación acumulada	-68.750	-68.750
<b>TOTAL</b>	<b>5.301.150</b>	<b>5.301.150</b>

#### Pasivos Financieros

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 11 y Sección 12

#### Definición y alcance

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá, dará de baja en cuentas, medirá e informará todos sus instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros de la NIIF para las PYMES. Sin embargo, se considerará el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que está exenta de su aplicación.

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá los instrumentos financieros pasivos bajo los parámetros establecidos por la sección 11.





## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

La entidad utiliza los siguientes instrumentos financieros pasivos:

- a) Obligaciones financieras
- b) Proveedores
- c) Cuentas por pagar
- d) Otras Cuentas por pagar

#### Reconocimiento Inicial

Se hará solo cuando la entidad se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento (Párrafo 11.12 de la NIIF para PYMES).

#### Medición Inicial

Se efectuará al valor de la transacción, salvo que el acuerdo constituya una transacción de financiación caso en el cual la medición del pasivo financiero será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda similar (Párrafo 11.13 de la NIIF para PYMES).

#### Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor—véanse los párrafos 11.21 a 11.26) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):

(i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

(ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c) (ii) anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía (Párrafo 11.14 de la NIIF para PYMES).

#### Baja en cuentas

La entidad FUNDACION ARTE - ECO solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado (Párrafo 11.36 de la NIIF para PYMES).

Si la entidad en calidad de prestamista o prestatario intercambia instrumentos financieros en condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, la entidad FUNDACION ARTE - ECO contabilizará una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (sea atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento uno nuevo (Párrafo 11.37 de la NIIF para PYMES).

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido (Párrafo 11.38 de la NIIF para PYMES).

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Honorarios	1.200.000	2.700.000
Servicios públicos	0	176.913
Servicios de Alquiler	0	4.896.000
Apoyo – incentivos Yiperos	0	10.180.000
<b>TOTALES</b>	<b>1.200.000</b>	<b>17.952.913</b>

<b>PASIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Retenciones por pagar	2.956.000	1.752.000
<b>TOTALES</b>	<b>2.956.000</b>	<b>1.752.000</b>

Beneficios a los empleados

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 28

Definición y alcance:



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad FUNDACION ARTE - ECO le proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Para la entidad FUNDACION ARTE - ECO los beneficios a los empleados se dividen en cuatro grupos:

- a) Beneficios a corto plazo
- b) Beneficios post-empleo
- c) Otros beneficios a largo plazo
- d) Beneficios por terminación

Beneficios a corto plazo:

Los beneficios a corto plazo para los empleados de la entidad FUNDACION ARTE - ECO comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados) (Párrafo 28.4 de la NIIF para PYMES).

Beneficios post-empleo:

Los beneficios Post-empleo para los empleados de la entidad FUNDACION ARTE - ECO comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Beneficios por retiro, tales como las pensiones, y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo, tales como los seguros de vida o los beneficios de asistencia médica.

Los planes de beneficios post-empleo se clasificarán en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, y se reconocerán y medirán de acuerdo con el párrafo 28.10 al párrafo 28.28 de la NIIF para PYMES.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados

Otros beneficios a largo plazo para los empleados de la entidad FUNDACION ARTE - ECO incluyen:

- a) Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos.



## FUNDACION ARTE-ECO

NIT: 900.967.413 - 3

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Hasta el 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

- b) Los beneficios por largos periodos de servicio.
- c) Los beneficios por invalidez de larga duración.
- d) La participación en ganancias e incentivos pagaderos a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.
- e) Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado (Párrafo 28.29 de la NIIF para PYMES).

#### Beneficios por terminación


La entidad FUNDACION ARTE - ECO puede estar comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación (Párrafo 28.31 de la NIIF para PYMES).


#### Reconocimiento general

La entidad FUNDACION ARTE - ECO reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

  
JORGE IVAN SALAZAR ANTE  
Representante Legal  
CC. 18.494.255

  
EDMUN FRANCISCO HANRRYR ORTIZ  
Revisor Fiscal TP. 204558-T  
CC. 89.002.952

  
MAURICIO LOAIZA RIOS  
Contador Público TP. 199156-T  
CC. 1.094.919.694

**ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO**  
**Expresado en pesos – MONEDA COP**


Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Excedente (Pérdida)		
Ingreso de actividades ordinarias Subvenciones	186.500.788	165.965.117
Costo de ventas	0	0
<b>Excedente bruto</b>	<b>186.500.788</b>	<b>165.965.117</b>
Otros Ingresos	0	970
Gasto de ventas	0	0
Gastos de administración	0	0
Ejecución subvenciones	188.977.516	155.281.756
Otros gastos	0	0
Otros excedentes (perdidas)	0	0
<b>Excedente (pérdida) por actividades de operación</b>	<b>(2.476.728)</b>	<b>4.600.001</b>
Ingresos financieros	36	14
Costos financieros	204.400	
<b>Excedente (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(2.681.092)</b>	<b>4.600.015</b>
Ingreso (gasto) por impuestos	0	1.765.000
<b>Excedente (pérdida) de operaciones continuadas</b>	<b>(2.681.092)</b>	<b>2.835.015</b>
<b>EXCEDENTES ACUMULADOS</b>		
Excedentes acumulados inicial	7.363.750	4.528.735
Excedentes reinvertidos	0	0
Excedentes (perdidas) del ejercicio	(2.681.092)	2.835.015



JORGE IVAN SALAZAR ANTE  
Representante Legal  
CC. 18.494.255



EDMUN FRANCISCO HANRRYR ORTIZ  
Revisor Fiscal TP. 204558-T  
CC. 89.002.952



MAURICIO LOAIZA RIOS  
Contador Público TP. 199156-T  
CC. 1.094.919.694



# FUNDACIÓN ARTE - ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ER y EA

Presentación del resultado integral total

FUNDACIÓN ARTE-ECO presentará su resultado integral total para un periodo:

En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

Desglose por función de los gastos

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos."

"Ingresos de actividades ordinarias

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 23

Definición y alcance.

Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo (Glosario de la NIIF para PYMES).

Para la entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO los ingresos de actividades ordinarias están constituidos por:

- a) Subvenciones, donaciones.
- b) Comercio de mercancías.
- b) La prestación de servicios.

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

La entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad (Párrafo 23.3 de la NIIF para PYMES).

"La entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad (Párrafo 23.4 de la NIIF para PYMES).

### Reconocimiento y medición de subvenciones y donaciones

La entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de subvenciones y donaciones cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se legalice la subvención o donación,
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los recursos obtenidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

### Reconocimiento y medición en la venta de bienes

La entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad (Párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES).

### "Reconocimiento y medición en la prestación de servicios.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad FUNDACIÓN ARTE-ECO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción,

por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

"Gastos

Referencia:

Secciones a aplicar: Sección 2.

Definición y alcance.

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio (Glosario de la NIIF para PYMES).

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, puede no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. "





# FUNDACIÓN ARTE - ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### "Sección 3, NIIF para Pymes

El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

Las siguientes partidas hacen parte del estado de resultados y ganancias acumuladas

- (a) Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- (b) Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- (c) Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- (d) Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- (e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

### Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre de las transacciones, según lo señalado en la Sección 30 de la NIIF para PYMES.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, por no desarrollar operaciones de cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones extranjeras que hubiese implicado diferir en el patrimonio neto, por medio del Otro Resultado Integral (ORI)."

## REVELACIONES POR CONCEPTO – ESF

### ESTADO DE RESULTADOS

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Actividad Teatral, Musical, Artística y Logística – Subvenciones	174.000.000	149.405.117
Devoluciones de venta Subvenciones	0	-400.000
<b>TOTALES</b>	<b>174.000.000</b>	<b>148.965.117</b>

**ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO**  
**Expresado en pesos – MONEDA COP**

Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Donaciones	12.500.000	17.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>12.500.0000</b>	<b>17.000.0000</b>

Los ingresos de actividades ordinarias en el año 2023 están compuestos por la ejecución de convenios firmados con el Ministerio de Cultura, en el desarrollo del proyecto Música para disfrutar, NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL de acuerdo con lo establecido en el programa nacional de concertación 2023, y con la Corporación de cultura y turismo de Armenia, para realizar el apoyo de actividades artísticas y culturales en la realización del desfile del Yipao en el marco de las fiestas cuyabras 134 años latiendo.

Corresponde al valor donado por la empresa Zebra y la empresa Fascilísimo en un acuerdo de voluntades, para vincularse en la celebración de las fiestas aniversarias de Armenia 134 años en el Desfile del Yipao realizado en el mes de octubre, para brindarle un apoyo económico a cada uno de los Yiperos que participaron en el desfile y gastos logísticos.

**DESCRIPCION DE LOS EGRESOS**

<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Honorarios	3.000.000	6.000.000
Impuesto iva en gastos	49.108	124.340
Arrendamientos	0	5.200.000
Pólizas	552.751	266.216
Mantenimiento y reparaciones	54.000	229.000
Elementos de Cafetería	0	235.555
Servicios Públicos	811.935	1.707.594
Papelería y útiles de oficina	0	31.000
Insumos y suministros	975.572	644.765
Gastos Legales	425.800	742.800
Servicios temporales	0	37.221.998
Suscripciones	0	200.000
Apoyo - Incentivos artísticos y culturales	47.384.000	44.680.000
Artísticos, Técnicos y Logísticos	53.020.000	17.600.000
Servicios de Alquiler	35.929.500	25.064.500

**ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO**  
**Expresado en pesos – MONEDA COP**

Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

Alimentación	2.592.000	0
Diseño, impresión y producción, publicidad	7.650.000	0
Estampillas y tasas	16.858.816	0
Derechos de autor y plan de contingencia	6.500.000	0
Transporte, fletes y acarreos	12.260.000	0
Combustibles y lubricantes	240.033	0
Otros gastos	674.000	0
<b>TOTALES</b>	<b>188.977.516</b>	<b>0</b>

Los gastos operacionales corresponden en su mayoría a la ejecución de los proyectos realizados con el Ministerio de Cultura, la Corporación de cultura y turismo de Armenia, y demás gastos administrativos propios para el funcionamiento.

<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Impuestos asumidos	0	50.800
Intereses de Mora	0	33.000
Ajuste al peso	0	530
Donaciones	0	6.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>6.084.330</b>

Los gastos no operacionales corresponden a impuestos y retenciones asumidas, intereses de mora y ajuste al peso.

<b>GASTO POR IMPUESTOS</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Impuesto de renta	0	1.765.000
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>1.765.000</b>

El impuesto a la renta se genera por el impuesto a las ganancias ocasionales por el valor donado por la empresa Zebra Group en un acuerdo de voluntades para vincularse en la celebración de las fiestas aniversarias de Armenia 134 años en el Desfile del Yipao realizado en el mes de octubre, para brindarle un apoyo económico a cada uno de los Yiperos que participaron en el desfile y gastos logísticos. Ya que la Fundación Arteeco no fue calificada en el Régimen Especial.



# FUNDACIÓN ARTE - ECO

NIT: 900.967.413 - 3

## ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS COMPARATIVO Expresado en pesos – MONEDA COP

Entre 1/1/2023 y 31/12/2023

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### EXCEDENTES ACUMULADOS

PATRIMONIO	AÑO 2023	AÑO 2022
Fondo Social	2.000.000	2.000.000
Excedentes (Perdidas) Acumuladas	7.363.760	4.528.745
Excedentes (Perdidas) del Ejercicio	(2.681.092)	2.835.015
<b>TOTALES</b>	<b>6.682.668</b>	<b>9.363.760</b>

JORGE IVAN SALAZAR ANTE  
Representante Legal  
CC. 18.494.255

EDMUN FRANCISCO HANRRYR ORTIZ  
Revisor Fiscal TP. 204558-T  
CC. 89.002.952

MAURICIO LOAIZA RIOS  
Contador Público TP. 199156-T  
CC. 1.094.919.694